

puerto de Santander, anunciado por la Resolución número 631/39159/1988, de 29 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 12/89 y «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 12/89), han sido admitidos a dicho concurso los siguientes señores:

Don Alfredo Cuervas-Mons y Mons.  
Don José Antonio Ruiz González.  
Don José Manuel Quintans Tarrela.  
Don Federico González García.  
Don Francisco Javier Cabellos Pereg.  
Don José Antonio Gómez Pedraja.  
Don Francisco de Asís López-Dóriga.  
Don José Fiusa Almagro.  
Don Joaquín Pardo Cillero.  
Don Antonio Rivero Rodríguez.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 19 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 305 y «Diario Oficial de Marina» número 297).

Madrid, 20 de abril de 1989.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Carlos González-Cela Pardo.

**9772** RESOLUCION 631/38467/1989, de 20 de abril, del Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso-oposición para cubrir una plaza de Práctico de Número del puerto de Santander.

Se publica la composición del Tribunal calificador del concurso-oposición convocado por Resolución número 631/39159/1988, de 29 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 12/89 y «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 12/89), para la provisión de una plaza de Práctico de Número del puerto de Santander.

Los opositores efectuarán su presentación el día 15 de mayo de 1989, a las nueve horas, en la Comandancia Militar de Marina de Santander para ser sometidos al reconocimiento médico que dispone el artículo 13 del Reglamento General de Practicajes, y el día 16 de mayo de 1989, a las nueve horas, en la Escuela Superior de la Marina Civil de Santander, lugar donde se celebrará el examen del concurso oposición.

A los efectos del artículo 14 del Reglamento General para Ingreso en la Administración Pública de 19 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» número 305 y «Diario Oficial de Marina» número 297), el Tribunal calificador del concurso-oposición, que tendrá la calificación de 1.ª categoría, estará constituido por los siguientes señores:

Presidente: Capitán de Navío don Gerardo Fraile Carlos-Roca.  
Suplente: Capitán de Fragata don Manuel Parga Gigosos.  
Secretario: Capitán de Corbeta (RNA) don Domingo Tubau San Miguel.  
Vocales:

Práctico de Número don José Antonio Pedraz Bustillo.  
Práctico de Número don Miguel Ángel Díaz Madariaga.  
Capitán de la Marina Mercante don Pedro Barragán López.  
Capitán de la Marina Mercante don Luis Sala Suardiaz.

Suplentes:

Práctico de Número don Angel Madariaga Aguirre.  
Capitán de la Marina Mercante don José R. Gándara Picazarri.

Madrid, 20 de abril de 1989.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Carlos González-Cela Pardo.

**9773** CORRECCION de errores de la Resolución 561/38438/1989, de 18 de abril, de la Dirección de Enseñanza del Mando Superior de Personal, en la que se indica el «Boletín Oficial de Defensa» donde se insertan las listas de aspirantes admitidos y excluidos; el plazo de subsanación que se concede a los opositores excluidos; lugar, fecha y hora del comienzo de las pruebas, y orden de actuación de los aspirantes a ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército de Tierra. Titulados Superiores.

Advertido error en el texto remitido para su inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 95, de fecha 21 de abril de 1989, página 11651, columna segunda, se rectifica la hora de iniciación de la tercera prueba; donde dice: «Hora: A las nueve horas, el opositor ...», debe decir: «Hora: A las diecisiete horas, el opositor ...».

**9774** CORRECCION de errores de la Resolución 561/38439/1989, de 18 de abril, de la Dirección de Enseñanza del Mando Superior de Personal, en la que se indica el «Boletín Oficial de Defensa» donde se insertan las listas de aspirantes admitidos y excluidos; el plazo de subsanación que se concede a los opositores excluidos; lugar, fecha y hora del comienzo de las pruebas, y orden de actuación de los aspirantes a ingreso en el Cuerpo de Veterinaria Militar del Ejército de Tierra.

Advertido error en el texto remitido para su inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 95, de fecha 21 de abril de 1989, página 11651, columna segunda, se rectifica la hora de iniciación de la tercera prueba; donde dice: «Hora: A las nueve horas, el opositor ...», debe decir: «Hora: A las diecisiete horas, el opositor ...».

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**9775** CORRECCION de errores en la Orden de 14 de abril de 1989 por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Economía y Hacienda.

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación en el anexo de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado», número 94, de fecha 20 de abril de 1989, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 11478, número de orden 14-16, donde dice: «Grupo B/C», debe decir: «Grupo C/D».

En la página 11488, donde dice: «Subdirección General de Control de Comercio Exterior», debe decir: «Subdirección General de Comercio Exterior de Productos de Origen Animal».

En la página 11494, número de orden 200-201, donde dice: «Experiencia en navegación y represión del contrabando», debe decir: «Experiencia en Mecánica Naval y represión del contrabando».

En la página 11494, donde dice: «Dirección General del Instituto Nacional del Instituto Nacional de Estadística», debe decir: «Dirección General del Instituto Nacional de Estadística».

En la página 11495, donde dice: «Subdirección General de Informática Estadística y Servicios Periféricos», debe decir: «Subdirección General de Información Estadística y Servicios Periféricos».

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

**9776** CORRECCION de errores de la Orden de 20 de abril de 1989 por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Industria y Energía (grupos A, B, C y D).

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación en la Orden de 20 de abril de 1989 por la que se anuncia concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Industria y Energía, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 96, de 22 de abril de 1989, se transcriben las siguientes rectificaciones:

En la página 11888, número de orden 5, puesto de trabajo Secretario/a Puesto de Trabajo Nivel 30, deben figurar los siguientes datos: Nivel de Complemento de destino 14, Complemento específico anual 123.660.

En la página 11892, número de orden 30, donde dice: «Experiencia en gestión de expedientes de equipos informáticos», debe decir: «Experiencia en gestión de expedientes de homologación de equipos informáticos».

En la página 11895, número de orden 43, donde dice: «Ingeniero Industrial especialidad eléctrica», debe decir: «Ingeniero Industrial Superior o Técnico especialidad eléctrica», y donde dice: «Experiencia en materia de instalaciones eléctricas y temas de seguridad relacionados con el sector eléctrico», debe decir: «Experiencia en materia de instalaciones eléctricas de alta tensión y temas de seguridad relacionados con el sector eléctrico».